Barranquilla, 29 de mayo de 2026

Doctor:
Nelson Enrique Patrón Pérez
secretario de control urbano y espacio público.
Secretaria de control urbano y espacio público.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

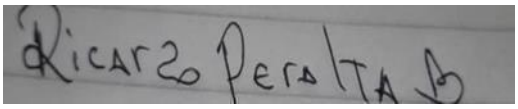
ASUNTO: # 05 INFORME DE CORRESPONDIENTES A UN CUARTO PAGO POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS AL ÚLTIMO DÍA HABIL (29) DEL MES DE MAYO 2026., CONTRATO N° **CD- 57-2026- 1234**
Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
➢ Apoyo en las jornadas de recuperación, bulevares, alamedas, zonas verdes y comunales entre otras, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	➢ se brinda apoyo en los sitios emblemáticos de la ciudad de barranquilla tales como, el malecón, ventana de campeones, ventana al mundo, etc, en el cuidado de ares públicas, zonas verdes.
➢ Brindar apoyo en los operativos de control y/o restitución construyendo al ordenamiento territorial y al adecuado uso de las áreas comunes.	➢ Apoyo en la implementación de estrategias, tales como diálogos con los vendedores apoyo con los con los compañeros, con el fin de preservar y mantener las zonas, verdes peatonales , vendedores ambulantes,
➢ Brindar apoyo en los procesos de recibo y entrega de las áreas de cesión obligatorias, destinadas al espacio público, verificando las condiciones establecidas y asegurando su debido registro.	➢ Apoyo en los operativos de demolición de estructuras de madera, concreto, hierro etc, que afecta el paisajismo en alamedas, zonas verdes y comunales entre otras.
➢ Brindar apoyo en las campañas ciudadanas para la defensa, recuperación, protección y control del espacio público, promoviendo el disfrute colectivo.	➢ Se apoyo en entrega y recibido de los lugares asignado por los coordinadores, para mantener los sitos despejados de vendedores ambulantes o establecimientos que quieran hace extensión de sus negocios en zona publicas
➢ Apoyo en el cumplimiento urbanística y de ocupación de l espacio publico realizando	➢ Se apoya en la preservación y

reportes oportunos que faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes	conservación de los sitios recuperador por parte de la secretaria de control urbano y espacio público.
➢ Apoyar y acompañar las acciones de inspección vigilancia y control desarrollada por la secretaria de control urbano y espacio publico en el cumplimiento sus funciones y lo establecido en el plan de ordenamiento territorial y el plan de desarrollo.	➢ se apoya en los operativos, realizados en las diferentes localidades de la ciudad de barranquilla, en la cuales se realiza el sello de establecimientos comerciales, en apoyo a las inspecciones que realiza la alcaldía en las obras que se adelantan en la ciudadverificando quecuenten con las licencias de construcción.

Atentamente,



RICARDO PERALTA BENAVIDES
CC 72197575